



Dirección General

Ciudad de México, 15/enero/2026

Oficio No. M00/0217/2026

NATIVIDAD CASTREJÓN VALDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción V del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, así como el numeral 8, apartado M00, punto 5 del Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en dicho medio de difusión oficial el 20 de diciembre de 2018; hago de su conocimiento el **presupuesto inicial 2026**, correspondiente a la aportación federal de **\$131,421,548.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, para los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Hidalgo, conforme al Anexo A.

Lo anterior se hace de su conocimiento con el fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, se gestione ante las autoridades correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal en términos del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como, de conformidad con el Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del **Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo**, para el ejercicio fiscal 2026.

No omito reiterar lo establecido en el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad con base en los *criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género* y apegarse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

C.c.p. Directores Generales de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Hidalgo.
Manuel Chávez Sáenz. - Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

RJL/MCS/msoa*



2026
año de
Margarita
Maza





Dirección General

Oficio No. M00/0217/2026

Hoja -2 -

Anexo A

Tecnológicos	Monto
Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	\$39,976,840.00
Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo	\$45,292,753.00
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo	\$46,151,955.00
TOTAL	\$131,421,548.00



2026
año de
**Margarita
Maza**

